

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Asignatura: **DIDÁCTICA ESPECIAL V**

Año Académico: 2005

Responsables: Profesora Leonor Vela de Lecuona

Profesor Eduardo Jorge Iglesias

Destinatarios: Alumnos del ciclo superior de la carrera de Ciencias de la Educación.

1.- Ubicación de la Asignatura en el Plan de Estudios

Esta asignatura está ubicada en el ciclo superior de la carrera de Ciencias de la Educación. Pertenece al Plan de Estudios Resolución N° 1694/995 vigente a partir del año académico 1996 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Está incluida en el área *Didáctica* y la asignatura correlativa anterior es Didáctica General. Su temática se relaciona directamente con *Observación y Práctica de la Enseñanza*, con *Residencia* y con un *Seminario sobre Problemática Universitaria*

Los docentes del área Didáctica han definido el siguiente objetivo general para los alumnos de la Carrera de Ciencias de la Educación:

Que el estudiante aprenda a pensar y actuar como profesional de Ciencias de la Educación.

Dicho objetivo se orienta a la formación de profesionales reflexivos capacitados para:

- Comprender los distintos contextos en que se ejerce la práctica profesional
- Reflexionar sobre ellos
- Relacionarlos con las explicaciones y fundamentos ofrecidos por las teorías científicas y
- Elaborar propuestas alternativas a los problemas que se presenten

2.- Justificación

El Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación, aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán el 14 de noviembre de 1995 (fojas 120) y puesto en vigencia por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación en 1996; estipula para la asignatura Didáctica Especial V, lo siguiente:

"Analizar críticamente el nivel superior en su expansión y desarrollo desde la perspectiva del docente en Ciencias de la Educación.

- Formación inicial y continua del docente de nivel terciario. Desarrollo y transformación del sistema de formación docente en el nivel terciario
- Formación general y profesional del docente
- Corrientes contemporáneas en la formación docente
- Profesionalidad e intervención
- Estrategias de acción en la implementación curricular y tendencias transformadoras”

La Ley Federal de Educación N° 24.195, la Ley de Educación Superior N° 24.521 y los Acuerdos del Consejo Federal de Educación N° 3; N° 9 ; N° 11 y N° 14 encuadran los alcances y orientaciones de la Formación Docente en la República Argentina.

Dentro de este marco legal y siguiendo los lineamientos del Plan de Estudios vigente, la presente propuesta se inscribe en la construcción de un conocimiento que se encuentra en la interacción de la teoría y la práctica, de la técnica y del arte. Se trata de un conocimiento pedagógico complejo, adaptativo y práctico que incluye un saber y un saber hacer.

Un punto de partida posible es la consideración de los fundamentos legales que dan marco al nivel superior como objeto de estudio y el tipo de formación que tiene lugar en ese nivel del Sistema Educativo Argentino. A partir de allí se analizará los distintos modelos teóricos sobre la Formación Docente vigentes en América Latina y la Argentina, desde la década de los años 60 hasta la actualidad, que han configurado el papel del profesor, de la escuela y las estrategias de formación de manera muy particular (Davini, 1991)

Pero la Formación Docente aparece como un objeto de estudio complejo y multirreferenciado. (Gimeno Sacristán, 1989), en el cual, la práctica de la formación en los contextos institucionales parece correr por caminos diferentes de las teorías que tratan de comprender este hecho y proponer alternativas para su transformación. Sin embargo es posible construir un campo de estudio particular en el cual encuentren significación y sentido las interpretaciones de las prácticas pedagógicas generadas en un currículum (Gimeno Sacristán, 1991) contextualizado por el subsistema de Formación Docente en el cual los aportes de conocimientos sociológicos, políticos, pedagógicos y psicológicos se articulen para posibilitar el desarrollo del pensamiento práctico del futuro profesional en Ciencias de la Educación

El presente programa intenta abordar esta problemática compleja a partir de dos ejes de discusión que no necesariamente se desarrollarán en forma sucesiva, sino que, a medida que se avance en uno requerirá del aporte de contenidos del otro. Estos ejes son:

- **Desarrollo y transformación del Sistema de Formación Docente**
- **El currículum de la Formación Docente**

La formación docente en la República Argentina encuentra sus raíces en el *Normalismo Argentino*, corriente filosófica - pedagógica - política que tenemos incorporada como historia en nosotros mismos.

El análisis de esas raíces y de tradiciones posteriores y sus presencias en las políticas actuales, en el discurso pedagógico y en las propias prácticas, permitirá avanzar hacia la construcción del rol de profesor - investigador. Es decir, avanzar en la institución de nuevas tradiciones de pensamiento, cultura profesional y reflexión que fundamenten la formación del profesional en Ciencias de la Educación

Otro aspecto importante a tener en cuenta es la superación del componente técnico - eficientista de un tipo de formación, para apuntar a otra centrada en actitudes, en la vertiente humana y personal, que conjugue la reflexión sobre la acción sustentada por Schön (1983) y por Stenhouse (1987- 1991) con la propuesta crítica de Giroux (, Smyth (1992); Zeichner(1993); Grundy (1987); Kemmis (1989), entre otros.

En el **primer eje** se intenta analizar críticamente el nivel superior en su expansión y desarrollo desde la perspectiva del profesional en ciencias de la educación, centrando dicho análisis en el subsistema de formación docente. El enfoque histórico de la formación docente aportará elementos para la comprensión de la situación actual y las reformas impuestas por el poder político en un contexto de neo capitalismo liberal o capitalismo informacional (Castells, 1998) , globalización y el avance de ideologías de sentido único (Violeta Núñez, 1999). Al mismo tiempo se trabajará en los conceptos de inclusión-exclusión, escuela-educación, profesionalización-violencia simbólica del magisterio (Andrea Alliaud, 1999)

El **segundo eje** se refiere al currículo de la formación docente y los procesos de conformación de los diseños jurisdiccionales dentro de la política actual.

En un intento de comprensión del currículo en acción se analizará la Institución Formadora como ámbito de una trama compleja en la cual se generan tensiones posibles de interpretar desde diferentes perspectivas. El problema del poder como categoría de análisis, el trabajo pedagógico, el control y la autonomía del trabajo docente, la significación de los contenidos, la relación teoría - práctica, el pensamiento y la acción, la profesionalidad del docente y el cambio educativo serán temas de discusión que aparecerán también durante el desarrollo del primer eje temático.

El presente proyecto pretende que los alumnos lleguen a desentrañar la compleja trama de la formación docente, desde distintos abordajes atravesados por la relación dialéctica teoría - práctica, como aporte a su propia formación de profesionales en Ciencias de la Educación.

Por otra parte, pretende que los alumnos, en un proceso de deconstrucción-construcción de la formación docente, se planteen problemas vinculados con la complejidad del campo de estudio y aporten algunas alternativas de solución a dichos problemas.

3.- Objetivos generales

- Conocer las instancias históricas - sociológicas - políticas de constitución de la formación docente para comprender la situación actual.
- Reflexionar sobre la propia trayectoria en el Sistema Educativo en relación con los contextos de formación y poner en debate representaciones sobre la docencia
- Integrar distintas perspectivas de análisis sobre el problema educativo contextualizado en el Sistema de Formación Docente.
- Desarrollar competencias para la discusión y el trabajo grupal en la búsqueda de nuevos conocimientos.

- Resignificar la tarea docente en función de diferentes teorías y de la propia práctica para construir el rol profesional cimentado en la ética de la responsabilidad y el compromiso.

4.- Contenidos

Eje 1: Desarrollo y transformación del Sistema de Formación Docente

- 1.1. La formación docente en el nivel superior del Sistema Educativo Argentino. Encuadre legal: Ley Federal de educación y ley de Educación Superior. Acuerdos marcos.
- 1.2. Tradiciones en la formación de los docentes y sus presencias actuales. Constitución del campo La profesionalización del docente y el cambio educativo. Diferentes significaciones del problema y perspectivas de análisis. Hacia una pedagogía de la Formación docente: Tensiones que se generan en la constitución del campo de la formación docente..

Eje 2: El currículo de la Formación Docente

- 2.1 La transformación educativa y la formación docente en el ámbito nacional y en la provincia de Tucumán. Bases epistemológicas y políticas. Diseño Jurisdiccional. Áreas de Formación
- 2.2 Las instituciones de formación docente: campo de tensiones pedagógicas y políticas. Fases y ámbitos de formación. Formación de grado y formación continua: el desafío actual.
- 2.3. El trabajo docente, el perfeccionamiento en servicio y la socialización laboral como campos de formación. Poder, control y autonomía en el trabajo docente. El malestar en la docencia.
- 2.4. Las estrategias de formación de los docentes: la crítica a la racionalidad técnica y la recuperación de la práctica. Práctica docente, reflexión y conocimiento. Dispositivos de formación y tensiones pedagógicas. La formación del pensamiento práctico y la reflexión en la acción.

5.- Desarrollo del curso

- 5.1. Destinatarios: Alumnos del ciclo superior de la Carrera de Ciencias de la Educación
- 5.2. Tiempo: Esta propuesta puede ser desarrollada durante 70 horas de clases presenciales distribuidas en un curso anual de 3 horas semanales desde abril a noviembre o bien, durante 6 horas semanales en el primer cuatrimestre del período lectivo. Desde el año 2001 se desarrolla en el primer cuatrimestre y

articula con "Observación y Prácticas de la Enseñanza" en el segundo cuatrimestre.

5.3. Actividades de enseñanza: El curso se desarrollará desde un enfoque teórico - práctico. Dentro de este enfoque, las clases incluirán exposiciones, seminarios de discusión sobre textos, análisis de casos, trabajo en grupo asumiendo diferentes roles. Durante estas actividades se contará con la activa participación de los estudiantes y los docentes a cargo de la asignatura

5.4. Evaluación y promoción: Durante el desarrollo del curso se realizará una evaluación continua de los estudiantes en torno a la participación y producción en las diversas tareas asignadas. Incluirá también, dos evaluaciones escritas parciales al promediar las actividades del curso. La promoción es con examen final. Los requisitos para la regularidad son:

- 75 % de asistencia a las clases teóricas - prácticas
- Aprobación del 75 % de los trabajos prácticos
- Aprobación de las dos pruebas parciales con opción a una oportunidad de recuperación.

6.- Bibliografía obligatoria

ALLIAUD, A. (1999) "Pasado, presente y futuro del magisterio" en Revista del IICE. N° 7. Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

ARGENTINA (1995) "Ley de educación superior N° 24.521" Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires.

ARGENTINA. (1993) "Ley federal de Educación N° 24.195. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires.

ARGENTINA. CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION (1996). "Documentos para la concertación" Serie A N° 9

ARGENTINA. CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION (1996). "Documentos para la concertación" Serie A N° 11

ARGENTINA. CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION (1996). "Documentos para la concertación" Serie A N° 14

ARGENTINA. MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION. (1996) "Contenidos Básicos Comunes de la Formación Docente para el Nivel Inicial y Primer y Segundo Ciclo de la EGB".

CÁSARES, R. (2002): "Planes de estudio del magisterio". Documento de cátedra.

CONTRERA, J. (1999): "La autonomía del profesorado" Ediciones Morata. Madrid.

DAVINI (1995) "La formación docente en cuestión: política y pedagogía". Paidós. Cuestiones en educación. Buenos Aires.

DAVINI, M. C. (1991) "Modelos teóricos sobre formación de docentes en el contexto latinoamericano" En REVISTA ARGENTINA DE EDUCACION N° 15. Buenos Aires.

ESTEVE, José M. (1994) "El malestar docente" Cap. I y II. Paidós. España

FERNANDEZ PEREZ, M. (1995) "La profesionalización del docente" Cap. I. Siglo XXI Editores. España.

FRIGERIO et al (1992) "Las instituciones educativas CARA Y CECA. Elementos para su gestión." Troquel educación. Buenos Aires.

GIMENO SACRISTÁN (1988) "Profesionalización del docente y cambio educativo" en Alliaud et al (Comp, 1993): Maestros. Buenos Aires. Miño y Dávila

IGLESIAS, E. (2000). "Síntesis de textos de Lerena y Tenti Fanfani". Documento de Cátedra.

LISTON Y ZEICHNER.(1985). "Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización" Cap. IV. Ed. Morata. Madrid.

PERLO, C. (1998): "Hacia una didáctica de la formación docente". Homo Sapiens. Ediciones. Serie Educación. Argentina.

SOUTO (1995) "La formación de formadores: un punto de partida. En "Formación Docente". Revista del IICE, UBA. Miño y Dávila.

TENTI, Emilio. (1993) "El oficio de maestro". En Alliaud et al (Comp.)"MAESTROS", Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.

7. Bibliografía complementaria

BARROW.(1993). "Formación de maestros: teoría práctica." Alliaud et al. (Comp.)"MAESTROS". Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.

BARCO DE SURGHI, S. (1996) "Nuevos enfoques para viejos problemas en la formación de profesores". En CAMILLONI et al "Debates pendientes en la implementación de la Ley Federal de Educación. Ediciones". Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Novedades Educativas. Buenos Aires.

BATALLAN Y GARCIA.(1993). "La especificidad del trabajo docente y la transformación escolar." Alliaud et al (Comp.) "MAESTROS". Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.

BEILLEROT, Jacky. (1996). "La formación de formadores". Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.

